

**Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones (CONAC)**

<b>1. Descripción de la evaluación</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del K006 Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Vial	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 02/julio/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/octubre/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. David Omar Calderón Hallal	Unidad administrativa: Dirección de Mejoramiento de la Infraestructura Vial
1.5 Objetivo general de la evaluación: Valorar de forma imparcial el desempeño del Fondo de Capitalidad y de los Pp financiados con el mismo, a través de la verificación del cumplimiento de sus metas y objetivos con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado. Así como revisar la creación y el diseño de los Pp que fueron financiados con los recursos del fondo, con el fin de verificar la vinculación de sus objetivos, analizar la consistencia entre su diseño, la contribución a la resolución del problema o necesidad para los cuales fueron creados e Identificar posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros Pp.	
1.2 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtener información que oriente la toma de decisiones presupuestales para contribuir a la mejora continua en el ejercicio del gasto, con énfasis en la generación de valor público;</li> <li>▪ Ordenar, a través de un calendario de trabajo, las actividades de evaluación y las de seguimiento al cumplimiento del programa;</li> <li>▪ Incorporar los resultados de las evaluaciones como elemento relevante para fortalecer la administración de los recursos, privilegiando que éstos sean ejercidos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez;</li> <li>▪ Analizar la justificación de la creación y diseño del Pp;</li> <li>▪ Examinar la contribución a la resolución del problema o necesidad para el cual fue creado el Pp;</li> <li>▪ Valorar los mecanismos de focalización y cobertura de los bienes para la atención de las necesidades particulares identificadas en la Ciudad de México;</li> <li>▪ Identificar y analizar la vinculación de los objetivos, con los objetivos del PGCDMX 2019-2024;</li> <li>▪ Valorar los principales procesos en la gestión y operación, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión y ejecución de los recursos;</li> <li>▪ Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados;</li> <li>▪ Valorar el desempeño de los indicadores estratégicos y de gestión, así como su orientación hacia resultados;</li> <li>▪ Identificar posibles complementariedades, similitudes y duplicidades con otros fondos o Pp;</li> <li>▪ Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio de los recursos para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia;</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación Específica de Desempeño al Pp K006 Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Vial se realizó de acuerdo a los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño al Fondo de Capitalidad y Específica de Desempeño y Diseño a los Programas presupuestarios Financiados con sus Recursos 2020 que fueron emitidos por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, en específico a lo establecido en el Anexo B, que contiene 8 preguntas metodológicas con el propósito de verificar la vinculación de los objetivos y analizar la consistencia entre el diseño permitiendo brindar solidez o continuidad al Programa presupuestario.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros__ Especifique utilizados: Leyes, reglamentos, instrumentos de planeación, lineamientos, reglas, manuales administrativos y específicos de operación, informe de resultados diversos, matriz de indicadores para resultados y formatos, entre otros.	
Descripción de las técnicas y modelos La evaluación consideró la realización de un análisis de gabinete; lo que implicó llevar a cabo un análisis valorativo de la información contenida en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información, entre otros, presentados por las URG; y enviados como fuentes de información por parte de la Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación de Gasto.	
<b>2. Principales hallazgos de la evaluación</b>	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Pp K006 dispone de un Diagnóstico particular del programa.</li> <li>▪ También el Pp cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados.</li> </ul>	

- Tiene una manual de procedimientos que permite de manera clara los procesos para la entrega de los servicios a la población objetivo.
- Los resultados del Pp K006 no están difundidos en la página de internet de la SOBSE.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones

2.2.1 Fortalezas:

- La SOBSE elaboró un Diagnóstico denominado “Documento Diagnóstico del Programa presupuestario K066 Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Vial”, en donde se describe al Pp K006.
- El problema central del Pp es definido como “Vialidades primarias de la CDMX con superficie de rodamiento en mal estado”. Esta definición se ajusta a los criterios normativos sobre el establecimiento de la problemática en cuanto a la redacción y sintaxis.
- Los operadores del Pp K006 emplean el Manual Administrativo de la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX, que es un manual de procedimientos sobre cómo se efectúa la entrega de los servicios del Pp, es decir, sobre la recepción, finiquito y término del contrato conforme a la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas y entrega-recepción a las áreas responsables de la operación y/o mantenimiento.
- De la información compartida por la URG, se identificó una MIR para el Pp K006. Se observó un reporte de avance trimestral en donde se presenta un acumulado de metas. También la URG compartió una relación de programas y proyectos con los cuales fueron ejecutados los recursos asignados al Pp.
- En la página de transparencia del Gobierno de la Ciudad de México, se observa un informe de avance trimestral publicado por la SOBSE, que en particular se visualiza el avance de la MIR del Pp K006. Los indicadores publicados son: a nivel Fin es “Variación de la red vial en buen estado” y a nivel Propósito “Variación porcentual de la superficie de rodamiento mantenida”.
- El Pp K006 presenta una MIR en donde los indicadores propuestos cumplen con los criterios CREMA.
- La SOBSE recolecta información del Pp K006 a través de los “Informes de Avance Trimestral”, en donde se reporta el avance físico y financiero del Pp, los momentos contables del presupuesto y el avance de la MIR. La información es oportuna, ya que sirve para nutrir el estado que guarda las finanzas públicas en la Ciudad de México. Mediante el avance Programático-Presupuestal por Programa presupuestario se conoce los resultados obtenidos del Pp, avance físico y financiero.

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

- La MIR del Pp se debe hacer ajustes en la definición de los objetivos a nivel componentes y propósito, apeguándose principalmente a la sintaxis propuesta en el Manual para la elaboración de la MIR (SAF-CDMX).
- Los principales resultados del Pp K006 se logran observar en el Informe de Avance Trimestral publicado en la página de transparencia del Gobierno de la CDMX, que reporta los avances físicos y financieros del programa, pero también se muestra el avance de la MIR. En la página de internet de la URG no se aprecia información sobre los resultados del Pp K006; lo que se observa son todos los proyectos que han sido ejecutados por la SOBSE.
- Los resultados del Pp K006 se pueden encontrar en la página de transparencia del Gobierno de la CDMX, pero no se logra ubicar la información de manera sencilla.

2.2.4 Amenazas:

### 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: El Pp K006 tiene elementos que le fortalecen, permitiéndole un mejor diseño conceptual, tales como disponer de un Diagnóstico particular; en el que se define la problemática a atender, la definición de la población potencial y objetivo, así como el árbol de problemas y de objetivos; producto de ello, también el Pp K006 dispone de una MIR.

Por otra parte, aunque el Pp K006 dispone de una MIR, tanto en su lógica vertical como en la horizontal es necesario efectuar adecuaciones en el diseño. En el resumen narrativo de la MIR, a nivel de los componentes se necesita que la definición de los objetivos se ajuste a las reglas de sintaxis metodológica, mientras que a nivel propósito se requiere un ajuste en la definición. También en la parte de la lógica horizontal de la MIR se identificó que las fuentes de información y medios de verificación deben ser claros y específicos al momento de ser consultados; mientras que las metas deben ser retadoras y no sólo una expresión del logro que el Pp pretende obtener.

Se observó que el Pp K006 tiene procesos estandarizados y documentados para la prestación de sus servicios a la población objetivo, por medio del Manual Administrativo de la SOBSE, que brinda claridad de cómo deben efectuarse los procedimientos para la contratación de las obras públicas relacionadas con el mejoramiento de la infraestructura vial de la Ciudad de México.

Sobre los resultados del programa, se identificó que el Pp K006 realiza esta acción por medio de los reportes trimestrales de su MIR; identificando que esta práctica es la adecuada para el seguimiento y medición de los resultados del Pp K006.

Sobre las acciones de transparencia y rendición de cuentas, se apreció que la SOBSE a cargo del Pp K006 se apega a los instrumentos normativos relacionados en la materia, dado que la normatividad y los resultados relacionados con el programa se



publicaron en la página de internet de la institución. Aunque debe observarse, que una vez que la MIR del programa sea ajustada y aprobada en su diseño, se sugiere que los avances en el logro de metas se publiquen en la página de internet de la SOBSE.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Incluir en el Diagnóstico información que describa las zonas de la CDMX donde la SOBSE a través del Pp K006 brinda mayor cobertura de sus servicios.

2: Realizar ajustes en la MIR, los objetivos a nivel componentes y de propósito deben ser redactados apejándose a la sintaxis recomendada en el Manual para la elaboración de la MIR (SAF-CDMX).

3: Difundir en la página de internet de la Secretaría de Obras y Servicios los resultados específicos del Programa K006, tales como el avance en el logro de las metas de la MIR, resultados de las evaluaciones externas, presupuesto ejecutado y proyectos realizados.

#### 4. Datos de la estancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dra. Alma Rosa Mendoza Rosas.

4.2 Cargo: Coordinadora de Evaluación.

4.3 Institución a la que pertenece: Persona física.

4.4 Principales colaboradores: Luis Ángel Ortiz Herrera

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alma.mendozar@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 595 933 7219

#### 5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Evaluación Específica de Desempeño del K006 Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Vial

5.2 Siglas: K006

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección General de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: M.A.P.P Gerardo Calzada Sibilla  
Correo: gcalzadas@cdmx.gob.mx; 53458227

Unidad administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas de la SOBSE

#### 6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación

6.1.1 Adjudicación Directa  6.1.2 Invitación a tres  6.1.3 Licitación Pública Nacional  6.1.4 Licitación Pública Internacional  6.1.5 Otro: (Señalar)

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración y Finanzas

6.3 Costo total de la evaluación: \$99,999.99

6.4 Fuente de Financiamiento: Fiscales (Recursos Propios)

#### 7. Difusión de la evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.finanzas.cdmx.gob.mx/>